

**GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 08 DEL COMITÉ REGIONAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA - REGIÓN - JUNÍN**

En la ciudad de Huancayo, siendo las 10:30 a.m. del día 05 de Setiembre del 2017, en la Sala de Sesiones "Félix Ortega Arce" de la sede del Gobierno Regional de Junín, el Secretario Técnico Fredy Valencia Gutiérrez en representación del Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Mg. Ángel Dante Unchupaico Canchumani, verifica el Quórum reglamentario para el inicio de la presente Sesión, procediendo a comprobar la asistencia de los miembros integrantes del CORESEC - JUNÍN:

- Gobernador Regional de Junín. ✓
- Prefectura Regional de Junín. ✓
- Región Policial Junín. ✓
- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo. ✓
- Corte Superior de Justicia de Junín. ✓
- Ministerio Público. ✓
- Municipalidad Provincial de Huancayo. ✓
- Municipalidad Provincial de Jauja. ✓
- Coordinador Regional de Juntas Vecinales. ✓
- INPE. ✓
- Municipalidad Provincial de Chanchamayo. ✓
- Municipalidad Provincial de Concepción. ✓
- Municipalidad Provincial de Junín. ✓
- Universidad Nacional del Centro del Perú. ✓
- Municipalidad Distrital de Chilca. ✓
- SOA. ✓

El Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana al existir el Quórum correspondiente da por Instalada la correspondiente Sesión Ordinaria.

Los asistentes aprueban por unanimidad el acta anterior.

**ESTACIÓN DE DESPACHO:**

- El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, informa sobre el Oficio N° 1278-2017/IN/VSP/DGSC firmado por el Director General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, por el que se comunica que para el día 20 de julio del presente año se realizará la supervisión del cumplimiento de acciones en seguridad ciudadana al CORESEC JUNIN.
- El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, comunica sobre el Oficio Múltiple N° 064-2017/IN/VSP/DGSC firmado por el Director General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior por el que se solicita a la Secretaria Técnica del CORESEC asistir a la sesión de trabajo del Comité Técnico de Coordinación del Sistema Nacional de Información para la seguridad ciudadana para el día 23 de agosto del presente año, en la sede del Instituto Nacional de Estadística e Informática

Mg. Ángel Dante Unchupaico Canchumani  
Presidente del Comité de CORESEC - JUNÍN

Walter  
Municipalidad Provincial de Huancayo

José Herrera  
INPC

Secretario Técnico  
CORESEC JUNÍN

Presidente Regional  
Prefectura Regional de Junín  
José Isagor

Fredy Valencia

Edmundo F. Meza G.  
Corte Superior de Justicia de Junín

José P. Zurigo J.  
Región Policial Junín

Pedro Chirra  
Municipalidad Distrital de Chilca

Sec. Técnica

54

Ig. Angel D. ...  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Lic. Adm. Fredy Va ...  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, informa sobre el Oficio Múltiple N° 035-2017/IN/VSP/DGSC/DEJ firmado por la Directora (e) de Ejecución de Políticas de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior por el que se solicita al Secretario Técnico del CORESEC informar a los Secretarios Técnicos Provinciales y Distritales y responsables del presupuesto realizar una **PREINSCRIPCIÓN** en el **LINK** situado en la **página web oficial del CONASEC** (<http://conasec.mininter.gob.pe>), para el TALLER DE CAPACITACIÓN "FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA" correspondiente al Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal del año 2017 – Segundo Semestre que se realizará el día miércoles 06 de setiembre del presente año, en las instalaciones del Hotel Presidente de Huancayo a horas 8:30 de la mañana. Asimismo, señala que para cualquier consulta lo pueden realizar al **correo electrónico** [gotsu@mininter.gob.pe](mailto:gotsu@mininter.gob.pe) y/o al **teléfono** #951543530.

*Handwritten notes:*  
Cobros. P. ...  
HINOS ...  
MUNIC. ...

*Handwritten signature:*  
MORA JOSE ...

*Handwritten signature:*  
Ponce ...

*Handwritten signature:*  
R. Ponce G. ...

*Handwritten signature:*  
Director Técnico ...

*Handwritten signature:*  
Procurador ...

**ESTACIÓN DE INFORMES:**

- El Secretario Técnico del CORESEC – Junín, informa que el día 20 de julio del año en curso se realizó la supervisión al CORESEC JUNIN a cargo de la Abg. Victoria Alegría Martínez funcionaria de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, obteniendo como resultado que el CORESEC JUNIN hasta el II Trimestre 2017 ha cumplido al 100% las acciones en seguridad ciudadana.
- El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, informa que la Secretaria Técnica del CORESEC Junín participó el día 23 de agosto del presente año en la SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA en la sede del Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- El Secretario Técnico del CORESEC - Junín, informa que el día 23 de agosto del presente año, se reunió con el General (r) Figueroa, Director de Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior a quien le solicito intermediar con el Ministro del Interior a fin de que se conceda una reunión al CORESEC JUNIN para que se atienda los pedios del comité y se concrete los proyectos en seguridad ciudadana.

*Handwritten signature:*  
C. S. ...

*Handwritten signature:*  
PNP ...

*Handwritten signature:*  
Jose ...

*Handwritten signature:*  
Sec. ...

**ESTACIÓN DE PEDIDOS.**

**ESTACION DE ORDEN DEL DIA:**

- Aprobación del informe de ejecución de actividades programadas en el Plan Regional de Seguridad Ciudadana y de convivencia social de la Región Junín correspondiente al Primer Semestre 2017.

PODER JUDICIAL  
Centro Juvenil Medio Abledo  
S.O.A. - HUANCAYO  
Ps. Uliana Salvatierra Huarcaya  
DIRECTORA  
C.Ps.P. 20618

Andrés Antonio Llanos Pacheco  
RESIDENTE DEL COMITÉ DE CORESEC JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Lic. Adm. Fredy Valencia Gutiérrez  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

El Secretario Técnico del CORESEC Junín, señala que con Oficio N° 051-2017-GRJ/CORESEC/P, suscrito por el Presidente del CORESEC JUNIN, se remitió a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, el informe de ejecución de actividades programadas en el Plan Regional de Seguridad Ciudadana correspondiente al I Semestre 2017; asimismo, indica que conforme a ley dicho informe debe ser aprobado por los miembros del comité y que ello debe constar en una acta de aprobación, el cual también deberá ser remitido a la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

Leído y revisado el Informe de Actividades del Plan Regional de Seguridad Ciudadana y de Convivencia Social de la Región Junín, correspondiente al Primer Semestre del año 2017 y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y el debate correspondiente, se dio por aprobado dicho informe autorizándose su remisión a la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

**ACUERDO N° 01.**

➤ Se acuerda **APROBAR** el Informe de ejecución de actividades programadas en el Plan Regional de Seguridad Ciudadana y de Convivencia Social de la Región Junín, correspondiente al I Semestre del año 2017 y se autoriza su remisión a la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

2. Exposición sobre el Proyecto del Centro de Monitoreo de cámaras de video vigilancia a cargo de la Municipalidad Provincial Huancayo, Municipalidad Provincial de Satipo, Municipalidad Provincial de Concepción y Municipalidad Distrital de Chilca.

▪ El Secretario Técnico del CORESEC Junín, invita a la Municipalidad Provincial de Huancayo a pasar para su exposición.

2.1. **Municipalidad Provincial de Huancayo;** el Comandante (r) José Hinostroza Acosta – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del COPROSEC de la Municipalidad Provincial de Huancayo, señala que el proyecto ha sido elaborado por la Municipalidad Provincial de Huancayo con la denominación "mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana en el Distrito de Huancayo, Provincia de Huancayo", y que la fuente de financiamiento en un porcentaje viene del FONIPREL porque la Municipalidad de Huancayo ganó el concurso promovido por el MEF, el proyecto ha sido ejecutado por el Consorcio de seguridad Huancayo por el monto de siete millones de soles; asimismo, indica que el proyecto comprende 5 componentes; infraestructura, equipamiento, sistema de video vigilancia, sistema de comunicación, automóviles y que el personal de serenazgo está siendo capacitado constantemente. Refiere, que el sistema de video vigilancia está integrado por 50 cámaras ubicados en los puntos estratégicos de Huancayo con sistema de fibra óptica y banda ancha, cuentan con 23 equipos portátiles y 7 puestos de auxilio rápido ubicados en el Cerrito de la Libertad, intersección Av. Circunvalación, Parque Sauce, Cooperativa Santa Isabel, Pasaje el bosque, Pasaje estrella (UPLA), Huánuco, Avenida Catalina Wanka y Jirón Piura. También, indica que cuentan con quipos de computo, radios con GPS, e invita al Ingeniero de Sistemas del centro de monitoreo para que explique el funcionamiento tecnológico de las cámaras ubicadas en el Jr. Puno.

PODER JUDICIAL  
Centro Juvenil Médico  
C. P. S. P. 20611

Liliana Salvatierra Huancayo  
DIRECTORA  
C. P. S. P. 20611

San Fernando  
San Fernando

Handwritten notes and signatures in the top left margin.

Handwritten signature: José Herrera

Handwritten signature: ESTAN

Handwritten signature: Carlos E. Meza G. COORD. REG. JUNÍN

Handwritten signature: JND

Handwritten signature: Percy Chagua H. Alcalde Junín

Handwritten signature: R. Feza G. DIRECTOR

Handwritten signatures and notes in the bottom left margin, including names like 'Jorge', 'Jorge', and 'Jorge'.

Mg. Ángel Danta  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Por su parte, el Ingeniero de Sistemas Anthony Córdova encargado del centro de monitoreo, señala que cuentan con una antena para radios con sistema GPS, las cámaras tienen 360 grados y que existen dos sistemas integrados en el Parque Huamanmarca y Parque Constitución. También refiere, que el proyecto tiene una inversión de 7'917,962.87 soles y que a futuro se han proyectado implementar 150 cámaras más, tienen 8 módulos que ocupan las cincuenta cámaras. Asimismo, indica que realizan un trabajo integrado con la Policía Nacional y las Juntas Vecinales y que realizan reportes de incidencias de venta de droga, accidentes de tránsito y que la información pasa del centro de serenazgo a las unidades. Además, refiere que a través de una solicitud la Policía Nacional, la Fiscalía pueden pedir la visualización de una incidencia de un hecho delictivo. Finalmente, señala que hasta la fecha han recabado 7,949 incidencias que salen por el canal de serenazgo, pero que van a implementar otros canales y que se vienen adaptando a las nuevas tendencias a través de las redes sociales como el Facebook, el whatsapp para que tengan mayor comunicación con la población.

- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, indica a los miembros del comité si tienen alguna pregunta, sobre la exposición hecha por la Municipalidad Provincial de Huancayo.
- El representante del INPE, hace llegar su inquietud e indica que ante la comisión de un hecho delictivo, las personas llaman a serenazgo pero no tienen una pronta atención y que por este motivo debe haber un auxilio rápido.
- El Secretario Técnico del COPROSEC de la Municipalidad Provincial de Huancayo, respecto a la inquietud del representante del INPE, señala que cuentan con vehículos motorizados y que con el centro de monitoreo vienen captando las incidencias delictivas y que están actuando de inmediato a través de las 50 cámaras y los 7 puestos de auxilio rápido.
- El Secretario Técnico del COPROSEC de la Municipalidad Provincial de Jauja, pregunta si el sistema de vigilancia está interconectado con el sistema de RENIEC para identificar al delincuente.
- El Ingeniero de Sistemas Anthony Córdova, encargado del centro de monitoreo de la Municipalidad de Huancayo, señala que lo que se necesita es un software que lo van a implementar en el mes de diciembre o enero para que tengan una conexión con RENIEC.
- El Coordinador Regional de las Juntas Vecinales, pregunta de qué forma vienen sensibilizando a las juntas vecinales.
- El Secretario Técnico del COPROSEC de la Municipalidad Provincial de Huancayo, señala que como parte del proyecto están sensibilizando a la población.
- El representante de la Corte Superior de Justicia de Junín, recomienda al Secretario Técnico de la Municipalidad de Huancayo que la empresa que

José Benito  
M.A.H.

Procuraduría  
A. Galde  
Junín

Junín  
R. Pérez G.  
D. ZORTUZ

José Herrera  
INPE

Procuraduría

Procuraduría  
H. Mosquera Acosta  
H. V.O.

Agencia UICB

Coordinador  
Coor. P.B. José  
R. Junín

Procuraduría  
C.S. Junín

Procuraduría  
P.N.P.

Procuraduría  
P.S. Lilliana Sa...  
DIRECCIÓN  
C.P. P.

Ing. Ángel García Pacheco Canchamani  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Una vez instalado las cámaras debe volver a verificar las cámaras, porque cuando sufrió de una pérdida se constituyó al centro de monitoreo a visualizar las imágenes, pero las cámaras no tenían zoom y que no podía ver nada y que si se va a utilizar estas cámaras para la imposición de papeletas no van a servir de nada.

- El Ingeniero de Sistemas Anthony Córdova, encargado del centro de monitoreo de la Municipalidad de Huancayo, respecto a la inquietud, indica que las cámaras tiene un zoom de dos cuadras.
- El representante de la Corte Superior de Justicia, indica que existe mucha incidencia de robo de taxis y sugiere que debe haber un trabajo inmediato.
- El Secretario Técnico del COPROSEC de la Municipalidad Provincial de Huancayo, refiere que existe un protocolo para el uso de las cámaras de video vigilancia y que en lo posterior van hacer un convenio marco con las instituciones.
- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, llama a la Municipalidad Provincial de Satipo para su exposición.

**2.2. Municipalidad Provincial de Satipo; No asistió a la reunión.**

**2.3. Municipalidad Provincial de Concepción; el Secretario Técnico del**

COPROSEC de la Municipalidad Provincial de Concepción, señala que el proyecto ha sido denominado "Mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana en la Provincia de Concepción", tiene un avance del 80% y que dentro de un mes se hará la entrega del proyecto, están construyendo la central de video vigilancia; también indica, que el proyecto tiene una inversión de 2'125.35 soles y que en la Primera Consulta Pública de seguridad ciudadana que se realizó en la Provincia de Concepción se informó que la incidencia delictiva en Concepción no es mucho. Por otro lado, refiere que los involucrados en el proyecto es la Municipalidad, COPROSEC, las Juntas Vecinales de la jurisdicción de Concepción. Asimismo, señala que las metas del proyecto comprende, la sala de recepción, la sala de video vigilancia, servicios higiénicos, área de computo e informática, circulinas, alarmas, jardines, redes exteriores eléctricas, mobiliarios, unidades móviles (cuentan con una camioneta y dos motos lineales), la capacitación institucional, cerco perimétrico; además agrega, que las casetas de auxilio inmediato están ubicados en la alameda.

- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, señala a los miembros del comité que los días 08 y 09 de setiembre del presente año se realizará la III Ecoferia Regional Junín Verde e invita a los miembros del CORESEC Junín a participar en esta feria para que a través del Teatro de la Policía Nacional del Perú desarrollen la actividad "Padres construyendo hijos de éxito", actividad que se encuentra establecido en el Plan Regional de Seguridad Ciudadana. Sometido a votación, los miembros del comité acuerdan que el CORESEC Junín, participe en la III Ecoferia Regional Junín Verde, con la participación del Teatro de la Policía Nacional del Perú.

Jose Luis  
Jose Luis  
M.D.C.A.

Alcalde  
Junín  
Chagua H.

Alcalde  
C.S.J.

Alcalde  
C.S.J.

R. Peric G.  
DIRECTOR

Jose Herrera  
Director P.N.R.C.  
TÉCNICO  
JUNÍN

Director P.N.P.

Director P.N.P.  
M.D.C.A.  
M.D.C.A.  
M.D.C.A.

Mg. Angel Dante Unchupaico Canchumani  
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Lic. Adm. Fredy Valencia Gutierrez  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

➤ Se acuerda que el día 08 de setiembre del presente año, el CORESEC JUNÍN participará en la III Ecoferia Regional Junín Verde, para que a través del Teatro de la Policía Nacional del Perú se cumpla con la actividad "Padres construyendo hijos de éxito", actividad que está establecido en el Plan Regional de Seguridad Ciudadana.

2.4. Municipalidad Distrital de Chilca; el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chilca José Auqui Cosme, señala que la Municipalidad Distrital de Chilca está elaborando el perfil técnico del proyecto del centro de monitoreo de cámaras de video vigilancia y que para la construcción del proyecto están esperando el desembolso de 2 millones de soles que la municipalidad gano por convenio con FONIPREL y que una vez que tengan el presupuesto se va a elaborar el expediente técnico y posteriormente van a construir el centro de control y monitoreo de las cámaras de video vigilancia. Asimismo, indica que el proyecto tiene componentes como 23 cámaras de vigilancia, 17 computadoras y que en lo posterior puede haber reajustes con la observación de los especialistas. También, refiere que tiene información de que existen cámaras de mejor calidad como el caso del Distrito de Surco que servirán para la identificación de los delincuentes. Además, manifiesta que se construirá 5 casetas de seguridad como consta en el perfil técnico, que se va a incrementar más unidades móviles (3 camionetas patrulleros), 4 autos patrulleros y 6 motos lineales y que se van a construir salas múltiples para la capacitación del personal y para otros usos y que por convenio con la Policía Nacional van a construir una oficina para la Policía Nacional, se va contar con radios de comunicación, cámaras fotográficas y filmadoras que servirán para la seguridad ciudadana. Finalmente, refiere que están a la espera de que se les deposite el primer millón de FONIPREL para la construcción del centro de control y monitoreo.

3. Exposición y sustento del esquema o bosquejo del Protocolo de actuación para el uso de las imágenes de las cámaras de video vigilancia a cargo de la Policía Nacional del Perú.

El Secretario Técnico del CORESEC Junín, invita a pasar al representante de la Policía Nacional del Perú para su exposición.

El Técnico de Primera José Luis Cuycapuza Guerra representante de la Oficina de Participación Ciudadana de la Comisaria de Huancayo, señala que para la elaboración del protocolo se ha considerado siete ítems bajo la normativa legal vigente, siendo las siguientes; las cámaras de video vigilancia estarán en permanente supervisión por personal de la Policía Nacional del Perú conforme a ley; la Policía Nacional a través de su profesionalismo y experiencia guiaran a los operadores de los videos de vigilancia, quienes verificaran las características físicas, ropa, cicatrices, expresiones del rostro para la identificación del delincuente y de inmediato informaran al personal de serenazgo para su intervención, respetando los derechos humanos, para luego conducirlo a la comisaria o entregarlo al efectivo policial cerca del lugar. Asimismo, refiere que la Policía Nacional en una fecha próxima va a realizar una capacitación a los operadores de las cámaras de video vigilancia y al personal de serenazgo para su mejor actuación en beneficio de la seguridad ciudadana.

*Depositar Chilca*

*Jose Luis Cuycapuza Guerra*

*Coordinador de la Mesa de Trabajo  
Coordinador de la Mesa de Trabajo  
REG. JUNIN*

*Jose Luis Cuycapuza Guerra*

*Jose Luis Cuycapuza Guerra*

Pa. Liliana Salva Herrera Huancayo  
DIRECTORA  
SERVICIO DE ORIENTACIONAL  
ADOLESCENTE  
SOA - HUANCAYO



*Sec. Técnico*

*Jose Luis Cuycapuza Guerra*

*Comisaria de Huancayo  
Munic. Dist. - 1401*

#### 4. Expositores en la Tercera Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana a realizarse en la Provincia de Junín.

- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, indica que la Tercera Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana se realizará el día 15 de setiembre del 2017 en la Provincia de Junín y que para ello se requiere expositores e invita al Secretario Técnico del COPROSEC de la Municipalidad Provincial de Junín para que de detalles de las coordinaciones para la consulta.

El Secretario Técnico del COPROSEC de la Municipalidad Provincial de Junín, señala que en la Provincia de Junín ya se están realizando las últimas coordinaciones para la consulta y sin embargo, lo que está faltando son los afiches, volantes, la difusión radial y los oficios de invitación para la consulta.

- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, refiere que la participación de los miembros titulares del comité en la tercera consulta pública es obligatorio conforme a ley. Por otro lado, propone que la Municipalidad Provincial de Huancayo sea uno de los expositores en la tercera consulta y solicita a los miembros del comité sus aportes y que propongan quienes podrían ser expositores en la consulta pública.

- El Prefecto Regional, señala que hay buenos avances en cuanto a la tecnología en seguridad ciudadana, pero lo más importante es el fortalecimiento de la familia y resalta que en la segunda consulta pública que se realizó en la Provincia de Yauli La Oroya, la Fiscalía ha realizado un buen enfoque sobre la familia, como la Defensoría del Pueblo; asimismo, refiere que la Prefectura y los sub prefectos están siendo asesorados para dar charlas a los padres de familia porque se debe fortalecer y proteger a la familia.

- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, pregunta a la representante del Ministerio Público si puede exponer en el Tercera Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana.

- La representante del Ministerio Público, refiere que tiene que consultar al Presidente de la junta de Fiscales del Ministerio Público y que posteriormente va a confirmar a la secretaria técnica su participación.

El Secretario Técnico del CORESEC Junín, propone al Prefecto Regional como uno de los expositores en la tercera consulta pública; asimismo, indica que como anfitrión la Municipalidad Provincial de Junín será uno de los expositores y que también se va a contar con la exposición del Gobierno Regional Junín, de la Municipalidad Provincial de Huancayo y de la Policía Nacional del Perú. Sometido a votación, los miembros del comité por mayoría unánime acuerdan que los expositores en la Tercera Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana serán: la Prefectura Regional, la Municipalidad Provincial de Huancayo, la Municipalidad Provincial de Junín, el Gobierno Regional Junín y la Policía Nacional del Perú.

*José Torres  
José Torres  
M.D.E.A.*

*Percy Chogua  
Alcalde  
Junín*

*Denis  
R. Pérez G.  
DIR. D. P. U. T. U. T. U. T. U.*

*José Herrera  
DIR. D. P. U. T. U. T. U. T. U.*

*Prefecto Regional  
H. Torres  
H. Torres  
H. Torres*

*P. Valencia*

*Carolina E. HEZO  
COORD. REG. JUNÍN*

*U. Salazar*

*Ps. Liliana Salazar Huancayo  
DIRECTORA  
SERVICIO DE ORIENTACIÓN  
ADOLESCENTE  
BOA - HUANCAYO*

*José E. Torres  
DIR. D. P. U. T. U. T. U. T. U.*

*Sec. Técnica*

Mg. Angel Dario B. Canchamani  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Lic. Adm. Fredy Valencia Gutiérrez  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

**ACUERDO N° 03.**

➤ Se acuerda que los expositores en la Tercera Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana que se realizará el día 15 de setiembre del presente año, en la Provincia de Junín, serán; la Prefectura Regional Junín, la Municipalidad Provincial de Huancayo, la Municipalidad Provincial de Junín, el Gobierno Regional Junín y la Policía Nacional del Perú.

■ El Secretario Técnico del COPROSEC de la Municipalidad Provincial de Junín, señala al Secretario Técnico del CORESEC Junín que se ha omitido la Estación de Pedidos y que por ello, realiza el pedido de que las reuniones se deben realizar a las 10:00 de la mañana con 10 minutos de tolerancia y con los miembros presentes y que no se debe estar llamando a uno y otro miembro como el caso del representante de Concepción que llego tarde, porque se debe respetar el horario. También, indica que si existe sanciones para los Alcaldes que no instalan el comité, también debe haber sanciones para aquellos miembros que no asisten a las reuniones y solicita al Secretario Técnico del CORESEC que para la próxima reunión se informe sobre la evaluación y desempeño de los miembros del Comité, porque si no hay sanciones muchos de los miembros no van a cumplir, y que no se debe perjudicar a los miembros que vienen de lejos. Finalmente, señala que el día 15 de setiembre del presente año se les espera a todos los miembros del comité en la Provincia de Junín.

■ El Secretario Técnico del CORESEC Junín, refiere que se ha remitido al Ministerio del Interior y a la Fiscalía oficios comunicando sobre la inasistencia de los miembros a las reuniones del comité y que se debe agendar para la próxima reunión sobre las tardanzas, inasistencias y sobre las acciones tomadas al respecto.

■ El Coordinador Regional de las Juntas Vecinales, refiere que por cuestión de respeto a los miembros que vienen de afuera se debe respetar el horario de las reuniones y que le sorprende que el Secretario Técnico de la Municipalidad Provincial de Huancayo ya no se encuentre en la reunión, pero entiende que puede tener otras obligaciones como todos los presentes, sin embargo, no se puede pretender hacer quedar mal a la Secretaria Técnica respecto a la suspensión de la reunión por la huelga de los maestros y que está de acuerdo con lo señalado por el Secretario Técnico del COPROSEC de la Municipalidad Provincial de Junín y solicita a los miembros del comité reformular que las reuniones se realicen solo con los miembros asistentes a las reuniones.

■ El Secretario Técnico del CORESEC Junín, señala que para la próxima reunión se va agendar sobre el comportamiento de los miembros del CORESEC y que se va a informar a las instituciones sobre las faltas de sus representantes a las reuniones del comité.

**ACUERDO N° 04.**

➤ Se acuerda agendar para la próxima reunión, sobre la evaluación y desempeño, tardanzas, inasistencias de los miembros del CORESEC Junín y sobre las acciones tomadas al respecto.

*Jose Herrera  
INRE*

*Jose Soria  
M. OCA*

*Percy Caceres  
Alcalde  
Junín*

*Dir. Pérez G.  
DIRECCIÓN*

*Director  
Técnicos  
Junín*

*Infantino*

*En el momento de la reunión...*

*Proyecto de ley*

*CSU*

*COORD. REE. JUSC*



Ps. Lilián Salazar  
DIRECTORA  
SERVICIO DE OMBUDSMAN  
ADOLESCENCIA  
SOA - MU - 10

*Ps. E. Zúñiga*  
*Carol Piro*

Junta Unchupaico Canchumani  
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

- La representante del Ministerio Público, pide la palabra e invita a los miembros del comité a participar el día 09 de setiembre del presente año en la jornada de acercamiento a la población que desarrollará el Ministerio Público, donde habrá orientación legal en lo civil, penal, ambiental y que habrá corte de cabello gratuito, juegos, teatro con la finalidad de ver la problemática de la comunidad.

No teniendo más puntos de agenda y siendo la 01:00 p.m. de la fecha indicada, se da por culminada la presente Sesión Ordinaria, suscribiéndola los presentes en señal de conformidad.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
COORD. REG. JUNIN

*[Handwritten signature]*  
Pony Chagua H.  
Alcalde  
Junin

*[Handwritten signature]*  
Jose Segui  
MOCA

*[Handwritten signature]*  
SCT. TECNICO  
JUNIN

*[Handwritten signature]*  
R. Perez G.  
DIRECTOR

*[Large handwritten signature]*

Lic. Adm. Fredy Valencia Gutiérrez  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNIN  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

*[Handwritten signature]*  
Procuraduría Regional

*[Handwritten signature]*  
JOS. FERRERA  
CMI PMP

Mg. Angel Dante Unchupaico Canchumani  
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

*[Handwritten signature]*  
Gest. Soc. R. Huancayo  
MUNICIPALIDAD R. HUANCAYO

*[Handwritten signature]*  
Ps. Liliana Salvatierra Huaracaya  
DIRECTORA  
SERVICIO DE ORIENTACIONAL  
ADOLESCENTE  
SOA - HUANCAYO

*[Handwritten signature]*  
SCT. TECNICO

*[Handwritten signature]*  
Jose Herrera P.  
ENIDE